

Una revisión conceptual sobre la relación entre campesinos y servicios ecosistémicos*

Cómo citar este artículo: Silveti, F. (2011). Una revisión conceptual sobre la relación entre campesinos y servicios ecosistémicos. *Cuadernos de desarrollo rural*, 8(66), 19-45

Felicitas Silveti**

Recibido: 2010-06-02 * Aceptado: 2010-06-05 * Evaluado: 2011-03-02 * Publicado: 2011-06-30

Código SICI: 0122-1450(201106)8:66<19 :URCSRC>2.0.TX;2-I

Resumen

El presente artículo presenta una revisión crítica de algunos lineamientos conceptuales que han abordado la naturaleza de la interacción campesinos-ecosistemas. Tal necesidad surge de la constatación de que el espacio rural, y en particular la población campesina que lo habita, experimenta actualmente una resignificación sociopolítica a partir de la revalorización de los servicios ecosistémicos frente a la problemática de la crisis ambiental planetaria. Tal cuestión hace necesario no sólo deconstruir ciertos lineamientos clásicos que han explicado la problemática, sino también analizar los nuevos significados atribuidos por diversos actores a esta interacción. A partir del marco conceptual de la sociología crítica y la ecología política se proponen los conceptos de solidaridad ecosocial y de proyecto ecosocial para dar cuenta de la lógica que orienta las prácticas campesinas en relación a los servicios ecosistémicos.

Palabras clave autor:

campesinos, estrategias de reproducción social, servicios ecosistémicos, solidaridad ecosocial, proyecto ecosocial.

Palabras clave descriptor:

geopolítica, agroecología, sustentabilidad, racionalidad ambiental, movimientos sociales, organizaciones rurales.

* Este artículo forma parte de un proyecto de investigación que analiza desde una perspectiva socio-histórica las estrategias de reproducción social campesinas y su relación con la provisión de servicios ecosistémicos del Chaco Árido en el oeste de la provincia de Córdoba (Argentina).

** Doctora en Ciencias Agropecuarias. Profesora de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba. Dirección: Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria (5000) Córdoba, Argentina. Correo electrónico: fsilveti@agro.unc.edu.ar

Conceptual Revision on the Relationship Peasant-Ecosystem Services

Abstract

The paper presents a critical revision of conceptual frameworks that have analyzed the nature of the relationship peasant-ecosystems. This need arises from the acknowledgement that rural space and -particularly the peasants inhabiting it- currently undergo a sociopolitical resignification that stems from the revalorization of ecosystem services in the face of the global environmental crisis. Such issues call not only to deconstruct traditional frameworks that have explained this problem, but also to analyze the new meanings that different social actors give to this interaction. Drawing upon a framework based on critical sociology and political ecology, the paper proposes the concepts of “ecosocial solidarity” and “ecosocial project” in order to grasp the rationale leading the practices carried out by peasants in relation to ecosystem services.

Key words author:

peasant, social reproduction strategies, ecosystem services, ecosocial solidarity, ecosocial project.

Key words descriptor:

geopolitics, agroecology, sustainability, environmental rationality, social movements, rural organizations.

L'interaction paysans-services écosystémiques: un examen critique des cadres conceptuels

Résumé

Cet article présente un examen critique des cadres conceptuels qu'ont porté sur la nature de l'interaction paysans-écosystèmes. Cette nécessité découle de l'observation que l'espace rural, en particulier la population paysanne qui l'habite, connaît maintenant une signification socio-politique de la réévaluation des services écosystémiques face à la problématique de la crise mondiale de l'environnement. Cette question exige, non seulement la déconstruction de certains cadres classiques qu'ont expliqué la problématique, mais aussi d'analyser de nouvelles significations attribuées à cette interaction par les différents acteurs. Du cadre conceptuel de la sociologie critique et l'écologie politique on propose les concepts de solidarité écosociale et de projet écosocial pour rendre compte de la logique qui donne orientation aux pratiques paysannes par rapport aux services écosystémiques.

Mots-clé :

paysans, stratégies de reproduction sociale, services écosystémiques, solidarité écosociale, projet écosocial.

Mots-clé descripteur :

géopolitique, agroécologie, soutenabilité, rationalité environnementale, mouvements sociaux, organisations rurales.

Introducción

Actualmente el espacio rural y los campesinos experimentan una resignificación sociopolítica a partir de la revalorización de la naturaleza frente a la crisis de la sustentabilidad planetaria. La ambigüedad que adquirió la noción de sustentabilidad en las dos últimas décadas (Reboratti, 1999; O'Connor, 2003; Cáceres, 2005; Naredo, 2006) inspiró la emergencia desde el mundo científico del término “servicios ecosistémicos” (en adelante SE) en un intento adicional por brindarle rigurosidad al tratamiento de la crisis ambiental (Montes, 2007).

La noción de SE adquiere un impulso definitivo a partir del año 2001, durante el desarrollo del programa científico internacional denominado “Evaluación de los Ecosistemas del Milenio” (en adelante MEA). Los SE son definidos en este contexto como “los beneficios que brindan los ecosistemas al hombre que hacen que la vida humana sea físicamente posible y digna de ser vivida” (Costanza, 2000). Cuando la provisión de SE cambia por la acción del hombre, el bienestar humano puede verse afectado desde una escala local a una global (Montes & Salas, 2007). Desde esta perspectiva, el bienestar de las poblaciones adquiere un significado multidimensional, trascendiendo los aspectos puramente económicos e incluyendo otros tales como la salud, la seguridad, las interacciones sociales y las posibilidades de esparcimiento o goce estético (MEA, 2005).

A partir de esta definición amplia, Quétier, et al. (2007, p. 18) acotan conceptualmente la noción de SE a las “propiedades ecológicas que se incorporan en la producción y distribución de beneficios materiales e inmateriales para los seres humanos”. Para estos autores, no todas las propiedades de los ecosistemas constituyen SE, sino que es el contexto social de uso el que determinará si una propiedad ecosistémica (e.g.: la biodiversidad) constituye o no un beneficio concreto para la vida humana. A ello agregamos, además, que el uso efectivo que hacen los seres humanos de los SE está condicionado por las relaciones de fuerza entre los sectores sociales que confrontan por su apropiación, en un tiempo y en un espacio determinado. De este modo queda claro que no todos se benefician por igual de los SE, sino que son los grupos con mayor poder los que crean las condiciones para acceder y controlarlos, en detrimento de otros. La forma en que los grupos sociales confrontan estas relaciones de poder se constituye en una clave importante para analizar la problemática sobre la provisión de SE.

Con respecto a este último punto, la discusión acerca del papel y la posición que ocupa el campesinado en relación con los SE adquiere importancia analítica. Resulta evidente que las economías agrarias de subsistencia, que dependen en forma más directa de los SE que brinda el espacio local para su reproducción social, serán más afectadas que otros sectores por prácticas que favorezcan su degradación o acciones de otros actores que les impidan o limiten su acceso y control. A pesar de las declaraciones internacionales acerca de la necesidad de reducir la pobreza como uno de los objetivos imperativos del nuevo milenio, la mayoría de los campesinos en los países subdesarrollados se encuentra luchando para evitar el despojo que el agronegocio está causando de los SE en sus territorios (Martínez Alier, 2004; Giarracca & Massuh, 2008; Giarracca & Teubal, 2009). Aunque este proceso no está exento de características novedosas, como por ejemplo, el discurso explícitamente ecologista de muchos movimientos campesinos e indígenas de resistencia, consideramos que la lucha por los SE críticos para la supervivencia ha existido históricamente.

La valoración social de determinadas propiedades de los ecosistemas y su preservación (e.g.: la biodiversidad, la fertilidad del suelo) por parte de grupos campesinos e indígenas ha constituido y constituye aún, una parte fundamental del compromiso práctico de los campesinos con las condiciones físicas que posibilitan y al mismo tiempo restringen su modo de vida. Consideramos, sin embargo, que este compromiso práctico con la conservación de algunas propiedades ecosistémicas vinculadas a la reproducción social, en un marco espacial y temporal determinado, no significa necesariamente, en todos los casos, un compromiso explícito del sector con la “sustentabilidad del planeta”, ni con la “conservación de los ecosistemas” en los términos economicistas o ecologistas en que hoy algunos autores y organismos están expresando esta cuestión.

En este marco nos preguntamos: ¿Cuál es la posición y rol de los campesinos con relación a la provisión de SE? ¿En qué marco se explican las prácticas campesinas de degradación o conservación de los SE? Para abordar estas preguntas proponemos realizar una revisión de algunos lineamientos conceptuales clásicos, para luego aportar una mirada desde la sociología crítica y la ecología política.

1. De salvajes tradicionalistas a guardianes de la naturaleza

Después de la Segunda Guerra Mundial, la ideología de la modernización consideraba la cultura de los campesinos como un todo homogéneo con características “tradicionales”, “arcaicas” y “atrasadas”, poco proclives a comportarse como los sectores urbanos y modernos. El mundo rural-campesino, para la ideología de la Modernidad, fue concebido bajo el dominio de la naturaleza salvaje y la tradición cultural. Lo rural se construyó como una realidad social para ser transformada por el proceso civilizatorio de la modernidad occidental (Alvarez Leguizamón, 2005) –modernidad representada principalmente por la tecnificación y la racionalidad de los mercados– y una naturaleza que debía ser “corregida” mediante importantes obras de infraestructura (Gonçalvez, 2001).

Desde el discurso del desarrollo-subdesarrollo, los grupos aborígenes y campesinos son considerados inferiores, menos humanos y menos normales (Gudynas, 2004). Atrapados dentro de la lógica de la supervivencia, son considerados “incapaces” de prácticas orientadas a alcanzar crecientes niveles materiales de vida. Asimismo, la escasez de capital y las urgencias cotidianas, propicia entre los sectores más pobres un uso inapropiado de los recursos naturales que termina generando más pobreza y más éxodo rural. Este enfoque olvida por supuesto que las prácticas que deterioran los sistemas naturales son el resultado de las desigualdades económicas y sociales y no su causa. Como ha señalado Bourdieu:

Aquellos que plantean la pregunta ritual sobre los obstáculos culturales al desarrollo económico se interesan de manera exclusiva, es decir, abstracta, en la ‘racionalización’ de las conductas económicas y describen como resistencias, imputables tan solo a la herencia cultural todos los incumplimientos del modelo abstracto de la ‘racionalidad’ tal como lo define la teoría económica... Este ejemplo basta para recordar una verdad que los economistas y los antropólogos ignoran con demasiada frecuencia: las desigualdades ante la economía racional y ante la ‘racionalidad económica’, o si se quiere, los ritmos desiguales (según los individuos y los grupos) de la transformación de las actitudes económicas son ante todo el reflejo de las desigualdades económicas y sociales (Bourdieu, 2006, p. 26).

La modernización buscó la superación del estado de estancamiento económico de los campesinos a través de la ayuda técnica y financiera externa, operacionalizada por los organismos internacionales como cooperación para el desarrollo. No obstante, como ha sido extensamente analizado y documentado por la bibliografía, la modernización reportó para América Latina la institucionalización de mecanismos que profundizaron la exclusión socioeconómica y cultural de la población más pobre, aumentando la brecha económica entre países, regiones y sectores sociales (Isla & Colmegna, 2005). A pesar de décadas de esfuerzo tecnológico por aumentar la productividad agropecuaria, queda pendiente la problemática del hambre, aun cuando existe consenso en que la causa no reside en la escasez física de alimentos en el mundo, sino en el creciente precio de estos y en la falta de medios económicos y productivos en los sectores sociales más pobres para acceder a ellos (FAO, 2008). A ello habría que agregar hoy la incidencia de procesos acelerados de degradación de las condiciones naturales de producción como la erosión de los suelos, la deforestación, la mayor incidencia de plagas, etcétera.

A partir de la década de 1970, en el marco de la discusión sobre la persistencia de la pobreza y los límites al desarrollo que la crisis ambiental anunciaba, es nuevamente revisada la relación entre los sectores rurales pobres y la naturaleza. En este marco, perspectivas como la agroecología por un lado, y el capitalismo verde por el otro, confluyen en atribuir a los campesinos el rol de “guardianes de la naturaleza” aunque con significados muy diferentes.

La perspectiva agroecológica (Altieri, 1983; Hecht 1991), los estudios sobre el conocimiento tradicional (Altieri, 1991), el movimiento de las tecnologías apropiadas (Thomas, 2008), se desarrollan a partir de la década de 1970 en el marco de la crítica al proceso de la revolución verde y la modernización. Estas perspectivas enfatizan el papel de los campesinos como cultores de prácticas amigables con la naturaleza, revalorizando su racionalidad precapitalista y la riqueza de los conocimientos tradicionales sobre el uso apropiado de las propiedades ecosistémicas (Toledo, 1980; Altieri, 1983). Se insiste, también, en el carácter energéticamente eficiente, y alimentariamente suficiente de estas formas de explotación. Se impulsa igualmente la defensa de los derechos de los campesinos sobre los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, frente a los intereses de otros sectores empresariales que buscan su control y explotación con fines de lucro.

Sin desconocer los significativos aportes que estas corrientes han realizado para una mejor comprensión y gestión de los sistemas campesinos, corresponde desmitificar algunos preconceptos relacionados con la preservación de los SE y el campesinado (Foladori, 2002; Foladori & Taks, 2004). Tal es el mito acerca de la existencia de un vínculo armonioso entre la naturaleza y las sociedades preindustriales. Como señala Gudynas (2004), la existencia de reglas de apropiación de los recursos naturales basadas en esquemas culturales diferentes a la lógica capitalista, ha introducido un importante sesgo analítico hacia las relaciones que se consideran simbióticas y equilibradas con el ambiente, dejando a un lado otras prácticas campesinas no tan virtuosas desde el punto de vista ambiental. A través de la extensión de los atributos positivos encontrados en un grupo particular a todas las etnias, se crea el mito de que estos grupos son la mejor guía para el manejo de los ecosistemas. Esta postura, refutada por su generalización, olvida analizar las condiciones objetivas (sociomateriales) que condicionan las prácticas campesinas en su relación con el entorno y la dinámica de los cambios. Arnold (2000) ha brindado en una revisión histórica algunos ejemplos valiosos de prácticas degradantes del ambiente por parte de las culturas precapitalistas. Parece imposible en este sentido que pueda atribuirse a algún sector social, una comunidad o una región el dominio de prácticas de optimización de la relación conservacionista con los ecosistemas, en todo tiempo y lugar, ya que existe una complejidad de variables (económicas, religiosas, políticas, etc.) y procesos contingentes (catástrofes naturales, guerras, etc.) que afectan negativamente a los ecosistemas y escapan a la capacidad de comprensión y de control directo de los grupos.

Por otra parte, como señalan Foladori y Taks (2004) se advierte también una estrategia discursiva “conservacionista” de los movimientos campesinos a fin de mantener o mejorar su posición en la confrontación social por el control de recursos. Estos sectores parecen aprovechar la necesidad de algunas perspectivas críticas al industrialismo, de las alternativas que las sociedades tradicionales parecen ofrecer satisfacción de necesidades básicas acopladas a sistemas tecnológicos elementales o al uso de fuentes energéticas renovables (Gudynas, 2004). De esta manera, los campesinos se manifiestan interesados en divulgar una imagen de protectores de la tierra con el propósito de obtener apoyos económicos, tanto de entidades conservacionistas como de grupos financieros internacionales.

Las observaciones precedentes no significan, sin embargo, ser indiferente ante las prácticas efectivamente solidarias desde el punto de vista de la preservación

de las propiedades de los ecosistemas y que frecuentemente son deslegitimadas o consideradas ineficientes por la ciencia moderna. En la actualidad son numerosas las voces que reclaman una revisión profunda de los paradigmas científicos, en tanto son instrumentos del modelo capitalista dominante y no sirven para definir modelos alternativos de sociedad (Leff, 2000).

Una visión diferente a la de la agroecología es la que sustenta el capitalismo verde. Esta visión prevé un proceso global de desruralización como consecuencia de la desaparición del campesinado precapitalista, sustituido por las fuerzas de la tecnología moderna y la industrialización. En este proceso se recrea al campesino como un “jardinero de la naturaleza”, protector del “capital natural” y se visualizan los SE como instrumentos funcionales al crecimiento económico. Según Martínez Alier (2004) este enfoque agruparía a los adoradores del “evangelio de la ecoeficiencia” cuyos conceptos clave son el crecimiento económico sostenible y la creencia en que las tecnologías modernas industriales son instrumentos para la modernización ecológica.

En este marco, las comunidades campesinas, anteriormente despreciadas por la racionalidad técnica instrumental como “irracionales y atrasadas”, están siendo invitadas a convertirse en custodios del capital natural, cuyo manejo sustentable es tanto su responsabilidad social como una “cuestión de la economía mundial” (O’Connor, 2003). En la era de la “economía ecológica”, la biodiversidad aparece no solo como una diversidad de formas de vida, sino como una forma de reserva de la naturaleza que hoy está siendo monetariamente valorizada por su riqueza genética, sus recursos ecoturísticos o por sus servicios ecosistémicos como colectora de carbono (Leff, 2005).

La forma posmoderna del capital ecológico depende no solamente del territorio y de las comunidades, sino también de la conquista de los conocimientos locales (O’Connor, 2003) considerados desde una perspectiva reduccionista como “objetos en sí”, desvinculados de las condiciones sociohistóricas y culturales que los generan y reproducen (Escobar, 2005). En definitiva, “rehacer la naturaleza” para el capitalismo significa mayor acceso al medio natural como fuente de materias primas y vertederos e implica apropiarse de los recursos que actualmente controlan campesinos e indígenas, incluyendo sus conocimientos y prácticas.

Esta es la razón por la cual muchas comunidades campesinas son reconocidas como dueñas de sus territorios, pero en la medida en que los preserven como

reservas de capital. Frente a estas aspiraciones de mercantilización total de la vida, surgen resistencias sociales que buscan la confrontación.

2. Resistencia campesina, sustentabilidad y globalización

La discusión acerca de un estado planetario de insustentabilidad ecológica y de creciente pobreza, se introduce a partir de la toma de conciencia por parte de algunos sectores sociales acerca de los efectos negativos de un proceso de crecimiento económico fundado en el industrialismo y el capitalismo. La preocupación internacional comienza a partir de la década de 1970¹, cuestionando las perspectivas a futuro que ofrece la civilización industrial basada en una modernización tecnológica excluyente y en una racionalidad instrumental que orienta el desarrollo de las fuerzas de producción sobre la base de una apropiación socialmente desigual y destructiva de la naturaleza y de la cultura (Montes & Leff, 2000; Martínez Alier, 2004; Leff, 2006; Naredo, 2006).

La sobreexplotación del ambiente en nombre de la producción, para solventar un metabolismo social irracional, sobrepasa las posibilidades de carga y de renovabilidad de los ecosistemas y destruye los espacios vitales para muchas especies. Junto a la crisis ambiental, también el modelo productivo dominante está generando una irrecuperable degradación de las prácticas culturales de las que dependen en gran medida los ecosistemas (Gómez Benito, 2001). La homogeneización de las prácticas productivas y de los productos que instaló la agricultura industrial –frecuentemente basada en el monocultivo para exportación como es el caso de la soja en Argentina o de la caña de azúcar en Brasil– genera una pérdida irreparable de la biodiversidad, de la fertilidad de los suelos, de la calidad y diversidad de los productos orientados a la alimentación de la población y desplaza a las poblaciones campesinas con culturas productivas diferentes. Como señala Leff (2005) los

¹ Ver Naredo (2006) para una cronología y análisis de los eventos internacionales relacionados al despertar de la conciencia ecológica de la sociedad y del medio académico.

ecosistemas y las prácticas culturales precedentes se ignoran por igual, generando un proceso de degradación ecosocial que afecta el sentido mismo de la existencia humana.

La crisis ambiental contemporánea sobrepasa fronteras nacionales y sectores sociales, constituyendo una “sociedad del riesgo” global, tal como lo han señalado Beck y Giddens (Beck et al., 1997; Beck, 1999). Mientras se acrecienta la conciencia sobre la complejidad de la interacción entre procesos humanos y ambientales, los efectos negativos del modelo se extienden más allá de las fronteras del control de los usuarios individuales e incluso de las comunidades y de los Estados. No obstante, es muy importante no perder de vista, que el modelo dominante como campo de poder, reproduce las desigualdades que sustentan la acumulación capitalista. No todos los humanos son igualmente responsables y afectados por el uso que la economía hace del ambiente, sino que existen ganadores y perdedores, ya que unos sufren menores costos que otros. Morin (2009) ha señalado claramente las asimetrías que produce el sistema capitalista actual, ya que el aumento del nivel de vida para algunos sectores más ricos de la sociedad trae aparejado el descenso de la calidad de vida para sectores sociales más vulnerables.

En las últimas décadas, Latinoamérica presenta una renovada subordinación del territorio rural a la dinámica del capital de los países centrales y es el sector campesino el que muestra una mayor vulnerabilidad estructural frente a este. El fenómeno se refleja en el tipo y calidad de productos que se realizan (para ajustarse a las demandas de los países centrales), el desplazamiento de las unidades de producción preexistentes, la proletarización y la pauperización del campesinado, el debilitamiento de la presencia estatal y de las organizaciones rurales, el resquebrajamiento de los lazos sociales anteriores y la agresión al ambiente (Murmis & Bendini, 2003). Asimismo, la población rural ha pasado a ser una minoría en la población del continente y las proyecciones adelantan una disminución en su papel, tanto desde el punto de vista de la población como del empleo (Pérez Correa & Quijano, 2003).

Recientemente la “Red Agroforestal Chaco Argentina” publica un relevamiento (REDAF, 2009) donde se señala que son 600.000 las personas (mayoritariamente campesinos e indígenas) y 5 millones de hectáreas en el norte y centro del país, las afectadas por conflictos territoriales y ambientales. El informe señala como el avance de la soja arrasó decenas de miles de hectáreas de monte, se eliminaron cultivos tradicionales, se cambió el destino de terrenos dedicados a la ganadería

y se modificó la estructura de tenencia de la tierra. También se destaca que la modernización agrícola agravó el deterioro de los ecosistemas, empeoró las condiciones de vida y aceleró las migraciones de pequeños productores. El relevamiento identifica 14 casos de conflictos ambientales, de los cuales 72% se iniciaron a partir de 2000. 36% se debe a deforestación (para realizar obras de infraestructura o habilitar campos para siembra), 29% por contaminación (uso de agrotóxicos, desechos industriales y canales que provocan deterioro del medioambiente), 14% a obras de infraestructura y otro 14% son preventivos (por amenazas de contaminación y deforestación) (REDAF, 2009).

A pesar del sombrío panorama que el avance del agronegocio presenta para el sector campesino, el proceso muestra heterogeneidades y limitantes en cuanto a su capacidad de moldear el agro en muchos territorios (Murmis & Bendini, 2003). Ya sea porque el agronegocio necesita al sector campesino de alguna forma o porque los campesinos tanto en forma individual como colectiva, están resistiendo el proceso en defensa de sus medios de supervivencia. En el norte de Córdoba (Argentina) por ejemplo, los productores familiares desplazados por el proceso de agriculturización sojera, están rediseñando sus estrategias productivas tradicionales y de vida y se han organizado para luchar asociados con otros sectores sociales (Cáceres, et al., 2010).

Es importante enfatizar que el campesinado puede jugar un papel estratégico en los replanteos sobre el desarrollo en los países latinoamericanos. Basta observar el protagonismo político que manifiestan actualmente los sectores campesinos e indígenas en países como Bolivia, Ecuador, Perú y Brasil. Estos movimientos sociales están buscando una nueva institucionalidad con el fin de “descolonizar” sus territorios no solo del saqueo desmedido de sus ecosistemas, sino también del desprecio que las culturas tradicionales han sufrido históricamente por parte de los sectores dominantes de la sociedad (Giarraca & Massuh, 2008).

Rubio (2007) sostiene en este sentido que en el nuevo modelo agroalimentario mundial la pequeña producción familiar ocupará un lugar clave en el fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria de las naciones. Este papel permitirá fortalecer la autonomía política y la calidad de vida de los países dependientes en el marco de una nueva geopolítica mundial:

La gran batalla de los campesinos consiste en aprovechar el agotamiento de la forma de explotación por despojo y el nuevo panorama que se abre, para

recobrar el rol de depositarios de la alimentación básica nacional y de la soberanía alimentaria, pero en un plano ecológico, autónomo, diversificado y democrático, superior al que tuvieron en la etapa de la posguerra (Rubio, 2007, p. 20).

Esta perspectiva revaloriza las características de la pequeña agricultura familiar por su capacidad de desempeñar un papel clave en la reestructuración de las economías regionales-nacionales, en contrastante con las funciones que le impuso el modelo de desarrollo urbano-industrial modernizante, centrado en la producción de alimentos y en la provisión de mano de obra barata. Para algunos analistas, las aseveraciones precedentes adquieren renovada fuerza al observar que las culturas campesinas son poseedoras de conocimientos, prácticas y un manejo del ambiente más cercanos a los principios ecológicos que aseguran su permanencia (Toledo, 1980). Sin embargo, que este nuevo rol social y económico se consolide efectivamente depende de un proyecto político más amplio que incluye la lucha por los derechos plenos de los campesinos y por cambios estructurales que garanticen el acceso más igualitario a los SE indispensables para su reproducción.

De esta manera, la actual geopolítica de la sustentabilidad (Leff, 2005) manifiesta una lucha entre dos objetivos contrapuestos: sostener el curso de acumulación capitalista –en el marco del cual los campesinos tienen un rol muy limitado como protectores del capital natural– o salvar la vida, cuestionando los patrones de producción y consumo del modelo dominante y generando condiciones de inclusión política y social de los países, regiones y sectores sociales más pobres y de sus derechos a la autodeterminación (O’Connor, 2003). Esto es particularmente relevante y perentorio teniendo en cuenta que las políticas contra la pobreza en América Latina muestran resultados desalentadores en las últimas décadas (Rodríguez, et al., 2003).

Frente a los intentos de reapropiación de la naturaleza, el campesinado está generando un movimiento de resistencia activa junto a otros sectores sociales. Martínez Alier (2004) ha acuñado el término “ecologismo popular” para llamar la atención sobre la defensa del ambiente que hacen estos sectores cuando su subsistencia está amenazada. Como bien aclara este autor, esta lucha que es actual pero también histórica, no necesariamente enarbola la bandera del ecologismo, sino el de la más básica supervivencia. Frente a una economía que no deja de crecer y consumir materiales y energía, la preocupación principal del ecologismo popular es:

Un interés material por el medio ambiente como fuente y condición para el sustento; no tanto una preocupación por los derechos de las otras especies y las generaciones futuras sino por los humanos pobres de hoy. Su ética nace de una demanda de justicia social contemporánea entre humanos (Martínez A., 2004, p. 27).

Esta perspectiva se nutre teórica y metodológicamente de la economía ecológica y la ecología política. La economía ecológica estudia diferentes procesos de toma de decisiones en un contexto de conflictos ecológicos-distributivos, valores inconmensurables e incertidumbres irresolubles (Martínez Alier, 2004, p. 46). Supone que las cifras disponibles sobre los valores monetarios de los SE son metodológicamente incoherentes (Costanza, 2000) y propone la evaluación multicriterial y el pluralismo de valores, sacando a la luz los diversos lenguajes de valoración empleados por los distintos actores sociales en las luchas.

Esta disciplina reconoce que para muchos pueblos, los SE son valorados por cuestiones religiosas, culturales o estéticas que son incomensurables desde el punto de vista de la economía clásica. Los actores sociales de los conflictos distributivos utilizan entonces diferentes lenguajes de valoración y resistencia: pueden argumentar que quieren una compensación monetaria equivalente a los daños ambientales sufridos pero también pueden tener argumentos religiosos o culturales en la defensa del territorio en cuestión (Martínez A., 2004). Por su parte, la ecología política busca poner de relieve condiciones de injusticia distributiva en torno a beneficios y costos ambientales entre sectores y regiones y también la forma en que los actores negativamente afectados desarrollan movimientos activos de resistencia y en defensa de sus modos de vida. Aunque estas luchas muchas veces no incluyen explícitamente el discurso sobre la defensa del ambiente del que dependen para vivir, ello no significa para Martínez Alier que tales conflictos no existan y establece una tipología según las etapas que sigue un producto en el proceso económico considerado como un proceso de metabolismo social.

Es importante señalar en el marco de la resistencia, que las comunidades campesinas defienden modos de vivir tradicionales, pero también nuevas formas de producción y comercialización que intentan actuar fuera de la lógica dominante del mercado capitalista. Los ejemplos actuales abundan en América Latina: las redes de mercado justo, formas asociativas de producción agroecológica y de econo-

mías solidarias. Igualmente las luchas por el gas, el agua, los recursos forestales del Amazonas, entre otros, representan ejemplos de resistencia campesina a la desestructuración cultural y territorial que genera la extracción de un recurso aislado y valorado en particular por el capital (Lizárraga, 2008).

Entre los lenguajes más utilizados para denotar los conflictos ecológicos distributivos a escala internacional, Martínez Alier (2004) menciona la “deuda ecológica” del norte hacia el sur. Este concepto se utiliza desde 1990 en el contexto internacional e incluye el reclamo de los daños causados por las emisiones históricas de gases de efecto invernadero, los reclamos por el comercio ecológicamente desigual, la consideración de pasivos ambientales de empresas extranjeras y reclamos por biopiratería y depósitos de residuos tóxicos. Igualmente el concepto de “soberanía alimentaria”² aparece frente a la producción y comercialización de productos agropecuarios que amenazan cultivos y prácticas tradicionales. A modo de ejemplo, citamos las exportaciones subvencionadas de maíz transgénico desde Estados Unidos a México o el avance del monocultivo de soja en Argentina orientado a la exportación. En ambos casos se destruyen ecosistemas naturales, se desplazan cultivos importantes para el consumo interno y la identidad cultural de los pueblos y se avanza sobre áreas tradicionalmente ocupadas por poblaciones campesinas (Teubal, 2003; Cáceres, et al., 2009, 2010).

De esta manera, la economía ecológica y la ecología política analizan el enfrentamiento entre el crecimiento económico, la inequidad y la degradación ambiental en términos de relaciones de poder en un doble sentido: i) como la capacidad de un sector social para imponer una decisión sobre otros y efectivamente poder disponer y apropiarse de determinados SE y; ii) como el poder de un sector para imponer sobre todas las partes involucradas un “lenguaje de valoración” como criterio dominante para juzgar un conflicto ecológico distributivo. De esta forma se combina la lucha por la apropiación material de determinados SE, con una lucha simbólica por la atribución de sentido.

El ecologismo de los pobres significa un cambio de perspectiva importante en torno a los problemas ecosistémicos de los países dependientes y de los sectores

2 La soberanía alimentaria se conceptualiza como “el derecho de los países, comunidades y pueblos a determinar sus propias políticas y estrategias de producción, distribución y consumo de alimentos sustentables, que garanticen el derecho a alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental” (Germán Castelli, 2007, p. 25)

subalternos dentro de estos, alejándose simultáneamente tanto del fundamentalismo economicista como del ecologista (Martínez A., 2004). Si bien es cierto que los conflictos ambientales entre sectores con más o menos poder no son nuevos, sino que han existido históricamente, esta nueva perspectiva es sobre todo un intento académico de “sistemización” (Morín, 2009) de movimientos sociales y luchas que normalmente tienen una repercusión local y acotada.

Sin embargo, queda pendiente desde nuestra perspectiva, una teoría más comprensiva acerca de la lógica que orienta las prácticas concretas de los campesinos en relación con los SE críticos para su reproducción social en un espacio y tiempo determinado y que afectan su provisión tanto local como global.

3. El territorio como espacio de vida y las prácticas de solidaridad ecosocial

La problematización acerca del desarrollo sustentable y la globalización también trajo aparejada una revalorización del *territorio*, aunque el significado de esta noción es también campo de controversias teóricas y políticas. Para la corriente neoliberal sostenida por las agencias internacionales (e. g.: Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial), la estrategia del desarrollo local territorial es una forma de corregir los múltiples desequilibrios regionales, sociales y ambientales que ha generado la globalización económica. Para esta concepción, los territorios deben ser analizados desde el punto de vista de sus “ventajas competitivas” en el mercado capitalista (Schejtman & Barsky, 2008). Se apunta a generar tramas productivas e institucionales locales que permitan la reinclusión de los territorios en el esquema planteado por la economía globalizada. Esto no significa otra cosa que reestructurar funcionalmente los territorios de acuerdo con las ventajas competitivas que aparecen a escala local en el marco del capitalismo globalizado. Persiste, además, la relación causal crecimiento-desarrollo al suponer que las ventajas económicas de localización generarán, por carácter transitivo, una disminución de la pobreza, sin mediar una modificación previa de las condiciones estructurales, como la redistribución de los ingresos, la

tierra y del capital, que brinde estructuralmente posibilidades para que los campesinos ocupen una posición diferente y empoderadora en el proceso. En este lineamiento, el análisis de la problemática ecológica de los territorios ocupa un papel terciario, sino inexistente, o es considerada solo como un problema que “limita o reduce” la capacidad productiva de los territorios.

Otras perspectivas conciben al espacio rural-local como un territorio socioecológico donde se desenvuelven luchas históricas entre actores sociales con intereses encontrados por el control de las condiciones materiales y simbólicas que permiten la reproducción social. Abramovay (2006) sostiene que la noción de territorio como una construcción social favorece el avance del análisis del espacio rural en múltiples sentidos: i) abandona la definición del territorio según aspectos físicos y sectoriales, para redefinirlo como resultado de un proceso dinámico de construcción social; ii) la pobreza es concebida no como un conjunto de carencias, sino como un fenómeno multidimensional que implica el estudio de las complejas estrategias de reproducción de actores individuales y colectivos diversos y de sus interacciones; iii) resalta la importancia del análisis de las *instituciones* en torno a las cuales se organiza la vida social localizada y; iv) enfatiza el estudio de la relación entre el sistema social y el ecológico, en tanto los territorios son “el resultado de la manera en que las sociedades se organizan para usar los sistemas naturales en los que se apoya su reproducción, lo cual abre un importante campo de cooperación entre las ciencias naturales y sociales para el conocimiento de esta relación” (Abramovay, 2006, p. 53).

El abordaje estratégico de las prácticas sociales alude a la aptitud que tienen los agentes sociales para maximizar beneficios materiales y simbólicos, en el marco de las restricciones y opciones que brindan las condiciones objetivas externas (Gutiérrez, 2005). Considerar el territorio como *locus* de la reproducción social³, como *hábitat*⁴ significa superar dos visiones simultáneamente. Por una parte, aquella que ve el territorio como instituido por las determinaciones generales del capitalismo

3 Las estrategias de reproducción social son un “... conjunto de prácticas, fenomenalmente muy diferentes, por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente a conservar o aumentar su patrimonio, y correlativamente, a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase” (Bourdieu, 2000, p. 245).

4 La sociología ambiental define *hábitat* como “la infraestructura física y socioinstitucional capaz de influenciar las condiciones generales de vida de las poblaciones en términos de habitación, trabajo, recreación y autorrealización existencial” (Freire Vieira P. & J. Weber, 1997, p. 18). A su vez Gonçalves (2001, p. 198) define el hábitat siguiendo a Bourdieu como la “historia en su estado objetivado, la historia que se acumuló en las cosas, máquinas, edificios, monumentos, derecho, costumbres y teorías”.

y que ubican al campesinado en un mero espacio subordinado de la reproducción. Y por otra, supera la perspectiva que solamente centra la atención en la dinámica territorial local, perdiendo de vista el contexto más amplio en el cual las estrategias están insertas.

Estas ideas suponen que los espacios territoriales no están dados *a priori*, sino que están contruidos/instituidos en el terreno de las luchas sociales que también son luchas por la atribución de un significado (Gonçalvez, 2001). Los territorios tienen una historicidad, están sujetos a un proceso de territorialización y los diferentes segmentos de una sociedad no participan igualmente del proceso instituyente, sino que están diferencialmente posicionados en un *campo de relaciones sociales* (Bourdieu & Wacquant, 1995)⁵.

Aquí el análisis se focaliza en la dinámica del “juego” de los actores en función de trayectorias, posiciones, intereses y representaciones particulares en torno al valor de lo que se disputa, de lo que está en juego. En este sentido es importante considerar que si bien la valoración y uso efectivo de los SE generalmente son atribuibles a los grupos que habitan un territorio específico, frecuentemente son disputados y explotados por otros actores extraterritoriales, generando importantes desequilibrios en términos de beneficios y riquezas acumuladas de unos en detrimentos de otros y relaciones de subordinación y dependencias territoriales. Ello conduce a considerar las relaciones de poder entre grupos que habitan diferentes espacios, de manera que, como señala Narotzky (2004, p. 78) “las relaciones pasadas y presentes habidas entre individuos y grupos, comunidades y comunidades políticas más amplias están expresadas en el entorno natural y a su vez se convierten en elementos que restringen las relaciones futuras”.

Partiendo de este marco general, consideramos que la lógica que orienta la relación entre los campesinos y los servicios ecosistémicos es posible de abordar bajo dos nociones: la de *solidaridad ecosocial* y la de *proyecto ecosocial*. La noción de solidaridad ecosocial puede ser definida como el compromiso práctico (prerreflexivo) y creativo de los campesinos con la preservación (o no) de algunas propiedades de los ecosistemas que son condición de la propia reproducción social en el marco de determinadas condiciones histórico-estructurales. La noción de proyecto ecosocial

5 El concepto de campo es definido por Bourdieu y Wacquant (1995) como un espacio de juego y de luchas por la conservación o la transformación de la configuración de las relaciones de fuerza entre los agentes (estructura del campo). Los agentes sociales son portadores de capital y según su trayectoria y la posición que ocupan en el campo en virtud de su dotación de capital (volumen y estructura) propenden a orientarse activamente hacia la conservación del capital o hacia la subversión de dicha distribución.

hace referencia a un programa socialmente formulado por intermedio de un trabajo de reflexión crítica, que persigue fines explícitos sobre las propias condiciones de reproducción social y la relación con las propiedades ecosistémicas. Muchas veces estas dos lógicas, cuando funcionan simultáneamente, entran en conflicto. A continuación ampliamos estos conceptos.

La noción de solidaridad ecosocial hace alusión a una lógica práctica dinámica que se actualiza en la práctica por la interacción con cambiantes situaciones ecológicas o estructurales. Se fundamenta en una racionalidad limitada socialmente, en un *sentido práctico*⁶ incorporado por el agente a lo largo de su historia (Bourdieu, 1997). Esto se expresa en la aptitud de los actores para moverse, para actuar y para orientarse según la posición que ocupen en el espacio social, la lógica del campo específico y las situaciones particulares en la cual se encuentran comprometidos (Gutiérrez, 2005).

Si bien el aspecto más ineludible material y objetivo de un proceso de producción es el ecosistema, no se trata de un entorno natural dado, sino que siempre es el producto de particulares procesos sociales e históricos que determinan cuáles SE y en que magnitud, son claves para la continuidad de los procesos de producción y reproducción de la vida social. Esto significa que los intereses objetivos del sector (como arbitrario social e histórico) con respecto a los SE y sus cualidades constituyen un todo que es internalizada por los campesinos en el marco de una ecuación costos-beneficios dinámica y lo más “razonable” posible, según el estado de las relaciones de fuerza con otros sectores sociales que luchan por su apropiación para mejorar o mantener la posición en el campo social. En esta línea, Narotzky (2004) sostiene que para los actores en general, el ecosistema no es tanto un hecho material y objetivo como una “experiencia vivida”, es decir, disposiciones a actuar de determinada manera, interiorizadas en una trayectoria histórica al mismo tiempo individual y colectiva.

Es importante remarcar que las prácticas campesinas caracterizadas por una lógica de solidaridad ecosocial son prerreflexivas porque el ajuste de las mismas a las condiciones de existencia no es finalista y está sujeto a las incertidumbres del

6 Bourdieu y Wacquant (1995, p. 85) propone una teoría de la práctica como producto de un *sentido práctico*, de un juego socialmente constituido: “Se trata para mí, en un principio de describir las formas más humildes de la práctica, las acciones rituales, las elecciones matrimoniales, las conductas económicas cotidianas, etc. escapando tanto al objetivismo de la acción, entendida como reacción mecánica carente de agente, como del subjetivismo, el cual describe la acción como la realización deliberada de una intención consciente, como libre propósito de una conciencia que establece sus propios fines y maximiza su utilidad mediante el cálculo racional”.

futuro. Prácticas que son parte de “un mundo intuitivo no problemático, el mundo en el que se vive y no en el que se piensa que se vive” (Mèlich, 1996, p. 36). Es precisamente por ello que la observación de prácticas campesinas “amigables con los ecosistemas” o “degradantes” no debe ser interpretada como fruto de una voluntad conciente, sino como un ajuste necesariamente solidario de las disposiciones a actuar (*habitus*⁷) en determinadas condiciones de reproducción, aunque siempre imperfecto, inacabado y dinámico.

La adaptación a un orden económico o social, sea cual sea, supone un conjunto de conocimientos transmitidos por la educación difusa o específica, saberes prácticos solidarios de un *ethos* que permiten actuar con oportunidades razonables de éxito (Bourdieu, 2006, p.32).

Para Leff (2005), sin embargo, el territorio también es el espacio social donde los actores ejercen su poder para controlar la degradación ambiental y para movilizar potenciales ambientales en proyectos. Esto último solo es posible de lograr si ha mediado un proceso de “reflexión y aprendizaje objetivante” donde se fundamenta, desde una lógica diferente, la importancia de preservar ciertas propiedades ecosistémicas, posibilitando la elaboración de proyectos ecosociales orientados hacia fines determinados (aunque los fines reales no sean explícitos). Dentro de esta lógica entran los movimientos de resistencia caracterizados por Martínez Alier (2004) como “ecologismo popular” analizada antes, donde se confrontan y explicitan valores, objetivos y criterios diferentes en tornos a luchas distributivas. Actualmente muchos grupos campesinos, junto a otros grupos sociales de apoyo como son las ONG, universidades y movimientos sociales, están formulando programas de recate y valorización de conocimientos tradicionales, de estrategias productivas y de luchas por el acceso y la preservación de propiedades ecosistémicas, como parte de un programa explícito de resistencia al avance del capitalismo y defensa de sus mo-

7 Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen *habitus*, “sistema de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda conciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente reguladas y regulares sin ser el producto de la obediencia a reglas, y, a la vez, que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta” (Bourdieu, 1997, p. 92).

dos de vida; pero también como estrategia para confrontar y demandar “los beneficios” de haber preservado durante generaciones algunos servicios ecosistémicos hoy valiosos para el planeta (o el capitalismo) en su conjunto.

En este punto, el análisis de la aptitud práctica de los campesinos para apropiarse de determinadas condiciones de reproducción, se relaciona también con un largo debate sobre la capacidad de persistencia del campesinado frente a las fuerzas de expansión y subordinación que ejerce el capitalismo en el marco del proceso de penetración en el medio rural (Murmis, 1994). Para Gonçalves (2001) en las sociedades precapitalistas y en los grupos campesinos que aún mantienen estos rasgos, la producción se da con motivo del consumo directo del productor, siendo el valor de uso lo que determinaba qué y cómo se producía. Esto implicaba una determinada escala geográfica para la vida, que es la escala social, la del espacio vivido por una determinada comunidad humana. Implicaba también una temporalidad marcada por la cosecha comunitaria de frutos en épocas de abundancia para consumir en forma de reservas en épocas de escasez o la cría del ganado en ciclos ajustados y regulados por la oferta de forrajes estacionales. Con el capitalismo, se produce una desvinculación geográfica y temporal entre la producción y el consumo, puesto que es el mercado lo que determina el valor de cambio de lo producido. Siendo así, la mediación social es realizada por el mercado, escapando del control de todos y de cada uno. Ya no es el espacio vivido, ni las estaciones del año las que determinan qué, cómo y cuando se va a producir, sino las demandas del mercado. Ello se traduce en una intensificación tanto de los volúmenes, como en los ritmos de utilización de las condiciones naturales de producción, lo cual está atentando en muchos casos contra la provisión de los SE. Como bien señala Bourdieu:

La adaptación a una organización económica y social que tiende a asegurar la previsibilidad y calculabilidad exige una disposición determinada con respecto al tiempo y, más precisamente, con respecto al porvenir, puesto que la `racionalización´ de la conducta económica supone que toda la existencia se organiza en relación con un punto de fuga ausente o imaginario. Para comprender el proceso de adaptación a la economía capitalista y, más precisamente, para explicar su lentitud y sus dificultades, parece necesario analizar, aunque sea sumariamente, la estructura de la conciencia temporal que está asociada a la cultura precapitalista (Bourdieu, 2006, p. 33).

Actualmente se está definiendo una nueva ruralidad, donde los ingresos campesinos provenientes de la producción primaria (en especies y monetarios), ocupan un lugar de importancia decreciente en relación con el conjunto de los ingresos extraprediales que garantizan la reproducción social de las unidades domésticas (Neiman & Craviotti, 2006). A ellos se suma, como hemos analizado antes, el interés del capital sobre recursos “marginales” que antes controlaban los campesinos, está limitando el acceso de estos a recursos críticos. Este proceso constituye un espacio más conflictivo por el acceso y control de los SE y conduce a la población a desarrollar estrategias alejadas de la producción primaria. En consecuencia se redefine necesariamente el compromiso práctico de los campesinos con las condiciones de los ecosistemas y también con los proyectos a futuro de resistencia y lucha.

4. Consideraciones finales

Las unidades domésticas campesinas expresan una particular relación con los ecosistemas que se caracteriza por articular estratégicamente determinados SE y un *campo de relaciones sociales* que estructura el acceso, control y gestión social de los recursos del territorio, conformando un particular *hábitat* y *habitus*. Esta relación local está imbricada, además, en procesos socioeconómicos y políticos globales, tanto nacionales como internacionales, que han mediado las relaciones (luchas) entre los actores sociales y el ecosistema. Este marco permite analizar cuál es la construcción de acciones “razonables” o configuración estratégica de prácticas, que posibilita a los campesinos acceder y apropiarse de SE críticos para su supervivencia, en el marco de un contexto político y socioambiental particular. Los grupos vulnerables ponen en juego habilidades y recursos en el marco de un compromiso práctico con un modo de vida, pero esta capacidad de agencia está limitada por el campo de relaciones sociales donde se desenvuelve la lucha, determinadas condiciones técnicas de producción (tecnología), y también por los límites de la estructura y dinámica que presenta cada ecosistema en particular.

Los territorios campesinos se muestran actualmente igualmente vulnerables a los avances del capital, como a los embates conservacionistas de algunos sectores preocupados por la sustentabilidad ecosistémica y que visualizan a los campesinos más como enemigos que como aliados de la conservación. Igualmente, aparecen perspectivas que redefinen el rol de los campesinos como “guardianes de la natura-

leza” o “conservacionistas *per se*” y que dificultan una mirada menos ideologizada acerca de las heterogeneidades del sector y de los efectos reales de sus estrategias sobre los ecosistemas. Todo ello impide en definitiva pensar y tomar medidas apropiadas conducentes a mejorar sus condiciones de vida en el corto, mediano y largo plazo.

Si bien acordamos en que las prácticas campesinas están basadas en sistemas de conocimiento local y en una racionalidad ecológica que está frecuentemente ajustada a las potencialidades y limitaciones del ambiente (Leff 1994; Altieri 2002), ello no implica sostener que el campesinado es un sector por naturaleza ecologistas o conservacionista. Como bien señala Ribeiro (1991), la relación entre la pobreza y los problemas ecológicos no pueden ser tratados en términos ingenuos de conservación, *ya que el hombre solo protegerá a la naturaleza en la medida en que él sea protegido por la sociedad.*

Agradecimientos

Agradezco el apoyo financiero del Instituto Interamericano sobre el Cambio Global (IAI) CRN 2015 mediante el Fondo GEO-0452325 de la Fundación Nacional de Ciencias (NSF) de los EE. UU. y la Beca de Formación Superior otorgada por SECyT de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Bibliografía

- Abramovay, R. (2006). Para una teoría de los estudios territoriales. En Manzanal M., Neiman G. & Lattuada M. (comp.), *Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorios*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- Altieri, M. (1983). *Agroecología. Bases científicas de la agricultura alternativa*. Berkeley: Ed. Cetal.
- Altieri, M. (1991). ¿Por qué estudiar la agricultura tradicional? *Revista Agroecología y Desarrollo*, (1): 16-23.
- Álvarez L. S. (Comp.). (2005). *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y El Caribe. Estructuras. Discursos y actores*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- Arnold, D. (2000). *La naturaleza como problema histórico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U., Giddens, A. & Lash, S. (1997). *Modernização Reflexiva*. Sao Paulo: Unesp.
- Beck, U. (1999). *World Risk Society*. Cambridge: Polity Press.
- Bendini, M. & Murmis, M. (2003). Imágenes del campo latinoamericano en el contexto de la mundialización. En Bendini, M. Calvacanti, J., Murmis, M. & Tsakoumagkos, P. (comp.). *El campo en la sociología actual: Una perspectiva Latinoamericana*. Buenos Aires: Editorial La Colmena.
- Bendini, M., Calvacanti, J., Murmis, M. & Tsakoumagkos, P. (comp.) (2003). *El campo en la sociología actual: Una perspectiva Latinamericana*. Buenos Aires: Editorial La Colmena.
- Bourdieu, P & Wacquant, L. (1995). *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Editorial Anagrama
- Bourdieu, P. (2000). *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (2006). *Argelia 60: estructuras económicas y estructuras temporales*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina (edición original 1977).
- Cáceres, D. (2005). Tecnología, sustentabilidad y trayectorias productivas. En Benencia, R. & Flood, C. (coord.), *Trayectorias y contextos. Organizaciones rurales en la Argentina de los 90*. Buenos Aires: Cederu. La Colmena.
- Cáceres, D. Silvetti, F., Díaz, S., Calvo, S. & Quétier, F. (2009). Environmental Winners and Losers in Argentina's Soybean Boom. En H. Tiessen & J. W. Stewart (Eds), *Applying Ecological Knowledge to Landuse Decissions*, San Pablo: IICA. Scope
- Cáceres, D., Soto, G., Ferrer, G., Silvetti, F. & Bisio, C. (2010). La expansión de la agricultura industrial en Argentina Central. Su impacto en las estrategias campesinas. *Cuadernos de desarrollo rural*, 7 (64): 91-121.
- Costanza, R. (2000). Social Goals and the Valuation of Ecosystem Services. *Nature* (3): 4-10.
- Escobar, A. (2005). O lugar da natureza e a natureza do lugar: globalização ou pós-desenvolvimento?. En Lander E. (comp) *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latino-americanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- FAO. (2008). *El estado de la inseguridad alimentaria*. Roma.

- Foladori, G. (2002). Avances y límites de la sustentabilidad social. *Economía, Sociedad y Territorio* 3(12): 621-637.
- Foladori, G. & Taks, J. (2004). Um olhar antropológico sobre a questão ambiental. *MANA* 10(2): 323-348.
- Freire V. P. & Weber, J. (1997). Introdução geral: sociedades, naturezas e desenvolvimento viável. En Freire Vieira P. & Weber J. (org.) *Gestão de recursos naturais renováveis e desenvolvimento. Novos desafios para a pesquisa ambiental*. Sao Paulo: Cortez Editora.
- Germán C. P. (2007). *Reflexionando sobre seguridad y soberanía alimentaria: Directrices sobre aspectos claves de marcos regulatorios de la biodiversidad, recursos genéticos y bioseguridad*. Río de Janeiro: The International Food Security Network -ActionAid.
- Giarracca, N. & Massuh, G. (comp.). (2008). *El trabajo por venir. Autogestión y emancipación social*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Giarracca, N. & M. Teubal (coord.). (2009). *La tierra es nuestra, tuya y de aquel. Las disputas por el territorio en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- Gonçalves, C. W. P. (2001) *Geografías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI.
- Gudynas, E. (2004). *Ecología, economía y ética del desarrollo sustentable*. Montevideo: Centro Latinoamericano de Ecología Social.
- Gutiérrez, A. (2005). *Las prácticas sociales: Una introducción a Pierre Bourdieu*. Córdoba: Ferreira Editor.
- Hecht, S. B. (1991). La evolución del pensamiento agroecológico. *Revista Agroecología y Desarrollo*. CLADES (1): 2-15.
- Isla, A. & Colmegna, P. (comp.). (2005). *Política y poder en los procesos de desarrollo*. Editorial de las Ciencias. Buenos Aires. FLACSO.
- Jordan, F. (comp.). (1989). *La economía campesina. Crisis reactivación y desarrollo*. Costa Rica. IICA.
- Leff, E. (1994). *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Leff, E. (coord.). (2000). *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*. México: Siglo XXI Editores.
- Leff, E. (2005). La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable. Economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. *Observatorio Social de América Latina*, 6 (17). Clacso. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal17/dleff.pdf>

- Leff, E. (2006). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En Alimonda, H. *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires. Clacso. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/hali/CiELeff.pdf>
- Lizárraga, P. 2008. Ejes de la economía indígena: La experiencia en Bolivia. En Giarracca N. y Massuh G. (comp.). *El trabajo por venir. Autogestión y emancipación social*. Buenos Aires: Antropofagia
- Martínez A. J. (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.
- Millennium Ecosystem Assessment. (2005). *Ecosystems and Human Well-being: Synthesis Report and Our Planet. Summary for Decision Makers*. Washington DC: Island Press.
- Mèlich, J. C. (1996). *Antropología simbólica y acción educativa*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Montes, C. (2007). “Del desarrollo sostenible a los servicios de los ecosistemas”. *Ecosistemas* 16(3): 1-3. Recuperado de www.revistaecosistemas.net
- Montes, C. & Salas O. (2007). “La evaluación de los ecosistemas del milenio. Las relaciones entre el funcionamiento de los ecosistemas y el bienestar humano”. *Ecosistema* 16 (3): 1-11. Recuperado de <http://www.revistaecosistemas.net>
- Morin, E. (2009). *Para una política de la civilización*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Murmis, M. (1994). Algunos temas para la discusión en la sociología rural latinoamericana: reestructuración, desestructuración y problemas de excluidos e incluidos. *Ruralia* (9): 43-68.
- Naredo, J. M. (2006). *Raíces económicas del deterioro ecológico y Social. Más allá de los dogmas*. Madrid: Ed. Siglo XXI.
- Narotzky, S. (2004). *Antropología económica. Nuevas tendencias*. Barcelona: Ed. Melusina.
- Neiman, G. & Craviotti, N. (comp.) (2006). *Entre el campo y la ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*. Buenos Aires: Editorial Ciccus.
- O'Connor, J. (2003). ¿Es posible el capitalismo sostenible? En Alimonda, H. (coord.). *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires. Clacso.
- Pérez C. E. & Quijano. M. F. (2003). El desarrollo rural en América Latina. En Bendini M. Calvacanti J., Murmis M. & P. Tsakoumagkos (comp.). *El campo en la sociología actual: Una perspectiva Latinamericana*. Buenos Aires: Editorial La Colmena.

- Quétier, F., Tapella, E., Conti, G., Cáceres, D. & Díaz, S. (2007). Servicios ecosistémicos y actores sociales Aspectos conceptuales y metodológicos para su estudio interdisciplinario. *Gaceta Ecológica*, (84-85): 17-25.
- Reboratti, C. (1999). *Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones*. Buenos Aires: Ed. Ariel.
- REDAF (2009). *Conflictos sobre tenencia de la tierra y ambientales en la región del Chaco Argentino*. Buenos Aires. Red Agroforestal Chaco Argentina. Observatorio de tierras, recursos naturales y medio ambiente. Recuperado de <http://www.redaf.org.ar/html/documentos.html>
- Rodríguez, A., Echeverri, R. & Portilla, M. (2003). *El enfoque territorial del desarrollo rural*. San José de Costa Rica: IICA.
- Rubio, B. (2007). ¿Hacia un nuevo orden agroalimentario energético mundial? *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* (26-27): 5-23.
- Schejtman, A. & Barsky, O. (comps). (2008). *El desarrollo rural en la Argentina: Un enfoque territorial*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Teubal, M. (2003). Soja transgénica y crisis del modelo agroalimentario mundial. *Revista Realidad Económica* (196): 105- 115.
- Thomas, H. 2008. Tecnologías para la inclusión social y políticas públicas en América Latina. Recuperado de <http://www.scribd.com/.../Hernan-Thomas-Tecnologias-para-la-inclusion-social-y-politicas-publicas-en-America-Latina>
- Toledo, V. M. (1980). Ecología del modo campesino de producción. *Antropología y Marxismo* (3): 35-55.

